

Suscripción
 En la capital. 4.50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital 5 » »
 Extranjero. 15 » semestre.
 Idem un año 30 »
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. A los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.342

Las perdices del Rey

Estamos hastiados, lo que se llama hasta la coronilla.

Recordamos aquello de las perdices de Felipe II que refiere no sabemos quien. Al Rey le gustaba mucho dicha caza, y como se lo manifestara así á un personaje de su Corte de esos que van siempre limpiando el polvo de las sandalias de los poderosos, se lo advirtió al cocinero y éste, para agradar al soberano, le daba guisados de diferentes modos, perdices por la mañana, perdices por la noche, perdices al medio día, uno y otro y otro día hasta que el Rey, fastidiado de tanta perdiz, llamó al cocinero, le interrogó, y como aquél le replicara que servía perdices por complacer á S. M. á quien sabía le gustaban mucho, contestóle el austero monarca diciéndole que, efectivamente, le gustaban mucho las mencionadas aves, pero que de tanto comerlas, no solamente estaba cansado sino que hasta le repugnaban.

Como al solitario del Escorial nos ocurre á nosotros con eso de las elecciones, Somos aficionados á la política, nos ha gustado mucho esa lucha tenaz por la idea y ese esfuerzo constante por la perseverancia, pero ¡por Dios vivo! que tanto político como comemos estos días y de la peor especie, nos tiene ya hasta la coronilla.

Al menos el Rey del cuento ó de la historia, comería perdices buenas de caza legítima; pero á nosotros se nos sirve política defectuosa, se nos dá gato por liebre, porque sobre la empalaguez de semejante monotonía, las noticias electorales, que es el ramo ahora de la cocina, varían cada hora, mudan de forma cada minuto y se les dá más muelas que á peonza, que nadie sabe qué creer ni á que carta quedarse.

Y no ocurre esto en Gerona solamente; cójase cualquier periódico de cualquier parte, sea de la provincia que se quiera y del propio Madrid, y veremos que en sus columnas solo se encuentra lo mismo, po-

lítica electoral, candidatos por arriba, por el centro y por debajo, pretendientes que vienen, pretendientes que van, *meetings* aquí, conferencias allá, y elecciones á todo pasto. Los de oposición gritando contra los caciques y el Gobierno que quiere á todo trance sacar flotantes á los encasillados; los ministeriales desmintiendo á los de enfrente y llevando el agua hácia su molino; telegrama por la derecha, telefonema por la izquierda, viajes en ferrocarril, en coche, en diligencia, en caballo, en burro y á pié, de suerte que en la prensa se dice todo esto, hasta lo que comen los pretendientes y las cartas que reciben de este ó del otro personaje, de manera que como las perdices al Rey, á nosotros nos empalaga ya tanto guiso electoral, tanta monotonía en el cuadro, tanta prosa macarrónica en el servicio.

Y no es solamente lo peor tanta perdiz; la más negra es que el pueblo, es decir, el cuerpo electoral duerme el sueño del abandonado; con él no se cuenta para nada ni por nada y todo se reduce al guiso del encasillado y á pretender del Gobierno lo que el Gobierno no quiere ó no puede dar.

De la cocina farseológica solo salen perdices. Al menos Felipe II llamó al cocinero y pudo decirle que variara de diapason, y varió. A nosotros ni ese recuso nos queda, porque humildes ciudadanos sin derecho de protesta, hemos de comer perdiz á todo pasto, hemos de deglutir elecciones sin remedio alguno hasta que pase este período de nerviosidades individuales que constituyen el carnaval político de nuestro rebajamiento y bizantinismo.

Lo de Felipe II.

Siempre perdices, nos hastian y nos aburren.

DE TODAS PARTES

¿Quien fué el verdadero inventor de los globos aerostáticos?

La primera ascensión en globo se verificó en Lisboa á principios del siglo XVIII

(los Montgolfier hicieron su aerostato en 1782), debido á un padre jesuita llamado Guzmán, el cual se había dedicado muy particularmente á las ciencias físicas y estaba dotado de un gran espíritu de investigación.

Cuéntase que, hallándose un día en su ventana, vió un cuerpo esférico y cóncavo muy ligero que flotaba á cierta altura en los aires, y enseguida trató de imitar este fenómeno en mayores proporciones. Ello es que construyó un globo de tela muy ligera, con el cual hizo su primera experiencia, y á esta siguieron muchas otras, hasta que se halló en condiciones de hacer público su descubrimiento.

Partió, pues, para Lisboa, á donde llegado, fabricó un globo de muy grandes dimensiones, y lo instaló en una plaza contigua al palacio real. Allí, en presencia de Juan V. y su real familia, de una apiñada muchedumbre de espectadores, puso á la boca del globo un pequeño brasero, debajo del cual se colocó él mismo, elevándose poco á poco á los aires, á la altura de los tejados más altos.

El globo estaba todavía sujeto con cuerdas al suelo. Hizose una falsa maniobra para desatarlo, y empujado entonces violentamente contra un alero de tejado, se rasgó y empezó á caer lentamente, de suerte que el padre Guzmán llegó al suelo sin recibir lesión alguna.

Quiso el padre Guzmán renovar la experiencia, lo cual no le fué posible, merced á los muchos enemigos que su invento le valió, como sucede á todos los grandes ingenios. Trasladado á España, murió en 1724.

Desde Palau Sabardera

Amigo director: El domingo próximo pasado, 21 del mes en curso, una comisión de la Cámara Agrícola de Figueras, compuesta de los señores Coll, Alfáras, Batlle, Faig, Torres y Jordi, nos dió una conferencia en el salón de baile de don Jaime Canals, cafetero de este pueblo.

Reunidos en dicho local á las nueve y media de la mañana, el señor alcalde, don Francisco Turró, hizo la debida presentación de los señores de la comisión, ante una regular y escogida concurrencia.

Inmediatamente tomó la palabra el señor Jordi, de la comisión, quien, con fácil y abundante fraseología, puso de relieve los estragos enormes é incalculables que la langosta produce en las plantas, en sus variedades de clases, géneros y familias. Luego, dijo, el señor Jordi, es preciso constituirnos en estado de defensa, si no queremos presenciar la total y completa destrucción de nuestros productos agrícolas, dentro el radio invadido de la zona atacada por tan terrible plaga. Y para ello no podemos ni debemos contar más que con nuestros propios recursos; porque la triste realidad de los hechos nos ha demostrado hasta al desengaño, que nada podemos esperar de los gobiernos, si no es un aumento en la cuota trimestral del pobre contribuyente.

Explicados los estados en que puede atacarse la langosta y los medios de ataque más factibles y económicos conocidos para su extinción, dijo ser el de mosquito por medio de la gasolina. Al efecto exhibió una regadera construida ex profeso, en la que depositó como un vaso del líquido indicado, y sobre el terreno práctico de la experimentación podimos convencernos de los pequeños inconvenientes que hay que salvar para manejar con acierto y perfecta seguridad tan sencillo como útil aparato.

Sucedió en el uso de la palabra al señor Jordi, el señor Batlle, diputado provincial electo por el distrito de Figueras.

El discurso del señor Batlle puede sintetizarse en el siguiente tema: Objeto de la Cámara Agrícola, ventajas que su acción benéfica ha de reportar indefectiblemente á sus asociados, y necesidad imprescindible de la asociación de la clase agrícola, si es que este valioso elemento, digno, por todos conceptos, de mejor suerte, por su importancia social, no quiere continuar siendo la cabeza de turco de la anarquía

gubernamental, que hasta hoy viene informando todos los actos de los poderes públicos, hasta en su más elevada jerarquía.

Dada la ilustración del señor Batlle y el dominio que posee de la materia, no hay para que decir que todos los extremos de su tesis fueron disertados de una manera elocuente y magistral.

Terminada la conferencia, el señor alcalde, don Francisco Turró, con la soltura, sencillez y caballería que le distinguen, formalizó, en nombre de sus representantes y en el suyo propio, un sentido voto de gracias á los señores de la comisión por la distinción de su visita, por el trabajo científico-práctico de la disertación, y por el interés que demostraron sentir en favor de la riqueza y bienestar moral y material de este pueblo.

Es de V. afectísimo amigo y atento S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

23 abril de 1901.

Pí y Margall

Hablando de lo que son hoy las Cortes, en un artículo de *El Nuevo Régimen*, dice el jefe del federalismo:

«Son hoy las Cortes escalón del poder, fragua de ambiciones, fomes de corrupción, motivo de inestabilidad, rémora para las reformas que la nación reclama. Reducidas á legislar sin influencia alguna en la suerte de los gobiernos, serían mucho más benéficas. Menos codiciados serían sus puestos y menos falsas las elecciones, sobre todo si se prohibiese en absoluto á todos los representantes del pueblo admitir empleos y concesiones para sí ni sus deudos, aunque de antemano renunciasen la diputación á Cortes.

«No estamos seguros de que estas medidas cortasen de raíz el mal; creemos firmemente que podrían contribuir mucho á remediarlo.»

Vaya si contribuiría. Veríamos á muchos patriotas dejar de serlo, á usanza de los pan-cistas.

CIRCULAR IMPORTANTE

Hé aquí la que referente á Sanidad ha publicado el *Boletín oficial* en su edición correspondiente al día 24 del actual.

«Uno de los servicios de más apremiante necesidad y al que este Gobierno concede

preferente atención, es el relativo á la salubridad é higiene pública. En esta atención he de llamar la de los alcaldes, acerca de la aparición en varios pueblos de esta provincia, de la glosopeda, con carácter maligno, y que se halla diezmando el ganado vacuno en la generalidad de las poblaciones, afectando en gran manera los intereses de la ganadería y los de la salud pública y hallándose expuestos igualmente al contagio de dicha enfermedad, las reses de ganado lanar, cabrío y de cerda.

A remediar estos males se dirigen las miras de este Gobierno. Las primeras personas que han de secundarlas son los alcaldes, como delegados de mi autoridad y han de emplear para atender á este servicio esmerada solicitud.

Con el fin, pues, de evitar en lo posible el contagio de dicha epizootia y que no se extienda á otras zonas, prevengo en primer lugar, suspender en toda la provincia los mercados y ferias de reses de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; quedando además prohibida la circulación de reses glosopedadas.

Como complemento á estas disposiciones, llamo la atención de los señores veterinarios y subdelegados de veterinaria, para que al propio tiempo atiendan á la curación de las reses afectadas, dicten las medidas oportunas para el aislamiento de focos y demás medidas de policia sanitaria que estimen conducentes para la extinción del mal, dándome cuenta del curso y estado en que se halla dicha enfermedad en sus respectivas comarcas.

Los señores alcaldes prohibirán en absoluto el uso de las carnes procedentes de animales muertos, y bajo su más estricta responsabilidad dispondrán la inspección en vivo de las reses destinadas al matadero para el abasto público. También serán examinadas las vacas y cabras lecheras, no permitiendo la entrada del ganado de esta clase en las poblaciones si no se presenta certificado de un veterinario que justifique el estado de salubridad de las reses.

Encarezco la mayor escrupulosidad por parte de los señores alcaldes en el cumplimiento de estas disposiciones, á las que prestarán todo el cuidado y atención que merece cuanto con la salud pública se refiere, á cuyo fin podrán en mi conocimiento sin dilación alguna cualquier alteración que observen en este importante asunto, en la inteligencia de que si notara abandono ó apatía, habría de exigirles severamente la responsabilidad en que hubieran incurrido.

Penetrados, tanto los señores alcaldes como los subdelegados de veterinaria y demás de la importancia que este servicio en sí encierra, espero confiadamente han de secundar con celo mi acción, evitándome la molestia que habría de producirme cualquier medida de rigor que me viera obligado á adoptar.

Gerona 22 de abril de 1901.—El gobernador, *Vicente Zaidín*.

EL BUQUE MAYOR DEL MUNDO

En Belfast (Inglaterra) se ha verificado el día 5 del corriente la botadura del barco mayor que hasta ahora ha surcado los mares, incluyendo al *Great Eastern* y al *Deutschland*.

El buque ha recibido la denominación de *Celtic*, y mide 700 piés de longitud, 75 de anchura, 49 de profundidad y 20.880 toneladas.

En total, el *Celtic* desplaza 36.700 toneladas de agua.

Hay que advertir que un gran acorazado inglés no desplaza más que 14.000.

El navío está construido y dispuesto con inaudito lujo, y consta de nueve puentes sobrepuestos. Su tripulación constará de trescientos treinta y cinco marineros.

La botadura se efectuó con toda felicidad, ante una concurrencia compuesta de diez mil personas.

A las diez y cuarto de la mañana de dicho día, el director de la compañía *White Star* abrió una válvula hidráulica; simultáneamente se disparó un cañonazo, y la enorme masa del *Celtic*, en menos de un minuto, se deslizó majestuosamente sobre las aguas, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Aunque, como dejamos dicho, este barco es el mayor que existe, su velocidad no será tan grande como la de otros vapores corrientes ya conocidos.

Al construirlo, la indicada compañía ha tratado de hallar la solución del problema trasatlántico, y espera realizar grandes ganancias transportando á los pasajeros con toda clase de comodidades y á precios relativamente reducidos.

Para ello ha renunciado á obtener grandes velocidades, teniendo en cuenta que los barcos alemanes, que en este punto tienen el *record* universal, no originan pérdidas, gracias á la subvención que perciben del Gobierno.

PLEITO CURIOSO

Dicen de París, que la bailarina Carolina Otero, española, comparecerá el lunes ante el tribunal de justicia por un motivo curioso.

Encargó un vestido á un modisto; éste se lo presentó con la cuenta, que importaba 900 francos.

La Otero se negó á pagarla, pretextando que el traje es imperfecto.

El lunes comparecerá para ponérselo delante del tribunal, para que éste juzgue las imperfecciones que tiene.

La novedad de la cosa ha producido gran conmoción.

Las señoras se disputan las entradas para asistir al Palacio de Justicia.

Siempre se ha dicho, que de lo sublime á lo bufo, no hay mas que un paso.

Noticias

El domingo próximo en la iglesia de San Pedro, la «Confraría de Sant Jordi» celebrará las funciones religiosas siguientes:

• A las 10 y media, solemne oficio cantado por el «Orfeón de la Congregación Mariana» de este Seminario Conciliar.

A las 18, se rezará el Santo Rosario y dirigirá la divina palabra á los fieles el muy ilustre doctor don Antonio María Oms, canónigo penitenciario de esta Santa iglesia Catedral.

Terminado el sermón, se cantarán varias piezas por el meritado «Orfeón».

—Han sido dados de alta los quintos del regimiento de San Quintín.

—Ha tomado posesión del beneficio de la iglesia de San Juan de San Felip de Guixols, el reverendo don José Simón y Jubany.

—En la Junta general celebrada por el «Centre Catalanista» de esta ciudad, fueron designados delegados para la asamblea que tendrá lugar en Tarrasa los días 26 y 27 de mayo próximo, los señores siguientes:

Por el «Centre Catalanista»: Don Ignacio Prim, don Joaquin Franquesa, don Pedro Ramió, don Juan Viñas, don Francisco X. Monsalvatje y don Juan Homs.

Por la comarca: Don Emilio Saguer y don Pedro Roca, de Gerona; don Jacinto Codina, de Bordils; don Juan Delclós, de Caldas de Malavella, y don José Pascual Cassá de la Selva.

Elíxir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLOL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (líquido de digerir) raquitismo crecimiento de la osamenta y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

Por Lo Geronés, don Joaquin Botet.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa seguida contra Modesto Curto, (a) Cordé, por asesinato en la persona de Camilo Fontana, hecho que ocurrió en la fuente del «Capricho» en la noche del 21 de mayo de 1900, del cual dimos detallada cuenta.

El ministerio público, que estaba representado por el fiscal don Fernando del Río, en un buen informe en vista de los resultados de las pruebas, modificó la calificación de asesinato por la de homicidio y pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

El abogado señor Ibrán pronunció una buena defensa y solicitó para el Modesto Curto varias atenuantes, que el jurado al contestar el veredicto no apreció.

Después del imparcial resumen del magistrado señor Sangenis, que actuaba de presidente, el jurado dictó un veredicto de culpabilidad, dictando la sala sentencia imponiendo á Modesto Curto la pena de 14 años 8 meses y 1 día de reclusión temporal, pago de costas, accesorias, inhabilitación é indemnización á los hijos del interfecto de 2.000 pesetas, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión sufrida.

Al juicio asistió extraordinaria concurrencia.

Se afirma en el ministerio de la Guerra que no es solamente la plaza de Ceuta, sino las de Melilla y Cádiz y el Campo de Gibraltar las que visitará el general Weyler en cuanto termine la redacción del presupuesto, ó sea á primeros de agosto ó septiembre próximos; pero entretanto dispondrá que un teniente general reviste, con carácter de inspector, algunas de las mencionadas plazas.

Nuestro amigo el teniente coronel jefe auxiliar de Somatenes don Eduardo Fernandez, pasó revista el día 21 del actual á los distritos de Cornellá, Palol de Rebardit y San Vicente de Camós.

El día 22 lo efectuó á los de Serriá Espinellá y Fontcuberta.

El 23 al distrito de Porqueras y el 24 al de San Daniel.

Nos consta que ha quedado sumamente satisfecho del buen espíritu que reina en todos los individuos, pues apesar de que en dichos días no ha cesado el tiempo lluvioso, han comparecido todos á pasar la revista anual reglamentaria.

El día 28 se dirigirá á los distritos de Celrá, Juyá y San Martivell y el 29 á Madremaña y Bordils, donde á presencia del Somaten y autoridades locales de este último distrito, condecorará á nombre del excelentísimo señor capitán general al cabo don José Comas, con la cruz de tercera clase de la orden de Beneficencia.

Hoy, á las dos de la tarde, deben llegar á la Corte, en el tren espreso de París, el intendente de Buenos Aires, su hija la señora viuda de Peña y el secretario general de la Intendencia, Mr. Jorge Williams. Los viajeros se hospedarán en casa del secretario de la legación argentina en Madrid, don José M.^a Ocanto.

Ha quedado constituida definitivamente la Diputación provincial en la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Noguier; vicepresidente, don Buenaventura Carreras; secretarios, don Buenaventura Sabater y don Carlos Cusi, quedando designados para formar la comisión provincial: para el año 1901 á 1902, don Enrique Negre, vicepresidente; don Mariano Bassols, don José Armerich, don José Cabañes y don Leopoldo Baille, vocales; para el año 1902 á 1903, don José Puig, don José Sastreger, don Buenaventura Sabater, don Ramón Candier, don Luis de Prat; para el año 1903 á 1904, don José Palau, don Francisco Carbó, don Buenaventura Carreras, don

José de Brandia y don Manuel Bonmati, y para el año 1904 á 1905, don Carlos Cusi, don Juan Corominas, don Eduardo Noguier y don José Bagudá.

—En el tren correo de ayer tarde salió para Torroella de Montgrí, en donde permanecerá algunos días, nuestro distinguido amigo el señor conde de Serra, y Sant Iscle el cual, como saben nuestros lectores, presenta su candidatura por aquel distrito en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Durante la estancia en esta población del señor conde de Serra, ha recibido gran número de visitas que han puesto una vez más de manifiesto las grandes simpatías que cuenta en esta ciudad y provincia nuestro respetable correligionario.

—Personas que pueden estar bien enteradas aseguran que, hechos los preparativos para la retreta militar que debía verificarse en febrero último, el ministro de la Guerra piensa disponer que se celebre el 17 de mayo, cumpleaños de S. M. el Rey, don Alfonso XIII, como fin de la fiesta militar que en obsequio á los alumnos de las academias tiene el proyecto de autorizar en el distrito.

A las maniobras y á la revista se cree que asistirá S. M. el Rey don Alfonso XIII y así, en opinión del general Weyler, se asociarán el ejército y el pueblo de Madrid para solemnizar el último cumpleaños que dentro de su minoría de edad celebre el Rey don Alfonso.

—Dicen de Figueras, que para tomar parte en el concurso escolar de las próximas ferias, han remitido ya trabajos los alumnos de las escuelas de Vilabertrán, Cabanas, Cistella, Port-Bou, Agullana, Culebra, Borrassá, Cadaqués y Vilanant, quedando fuera del concurso por no ser del partido, las de Ripoll y Llívia.

—El ministro de Gracia y Justicia prepara un decreto con el fin de regular la provisión de los juzgados municipales.

Parece que el marqués de Teverga no está conforme con el criterio que informa la disposición vigente sobre el caso, segun la cual las vacantes de jueces municipales deben reservarse á los escudentes de Ultramar.

Cree el ministro de Gracia y Justicia que debe darse entrada en tales puestos á los aspirantes á la judicatura, sin perjuicio de atender á los citados escudentes.

—El día 2 del próximo mes de mayo se inaugurará en el Salón Parés de Barcelona una exposición de arte íntimo organizada por los artistas que constituyen el «Institut Olotí».

Su carácter especial indica ya que en ella figurarán solo apuntes, bocetos, notas de color é impresiones íntimas, que son lo que revelan la personalidad de un artista y lo que de él puede esperarse. Las obras expuestas ascenderán á doscientas cincuenta ó trescientas, originales de los señores Berga padre é hijo, Buxó, Devesa, Estorch padre é hijo, Gelavert, Domenge, Plá, Vayreda, Vayreda y C.^a y de los discípulos de los señores Berga, señoritas María Oriol, Trinidad Barnadas, Antonia Massegur y Teresa Masllorrens, y de los jóvenes José Torras, Jaime Ribas, Francisco Alibés y Francisco Mirambell.

—En el sorteo que ha tenido lugar en esta Audiencia provincial para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito con el artículo 43 de la ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte y para el Juzgado que á continuación se expresan, los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—Don Miguel Bassols Bach, de Salt; don Gaspar Gusi Callol, de La Escalá; don Pedro Baille Alsina, de Verges; don Jaime Puigbert Vidal, de Ai-

guaviva; don Pedro Pujadas Llorá, de San Gregorio; don Salvador Costa Teixidor, de Gerona; don José Artigas Cassá, de Cassá de la Selva; don Pedro Balaguer Sastre, de La Escalá; don Vicente Giujaume Tomás, de Bañolas; don Joaquin Oller Pagés, de idem; don Pedro Fortet Soldevila, de Amer; don Narciso Pigrau Codolar, de Llagostera; don Esteban Garriga Vilaseca, de id.; don José Juliá Heras, de Cerviá; don Pedro Casadevall Masó, de Porqueras; don Narciso Bosch Olivé, de Cornellá; don Pedro Riera Torrent, de Bescanó; don José Costal Blanch, de Garrigollas; don Tomás Borrell Romanach, de Llagostera, y don José Font Romani, de Bañolas.

Capacidades.—Don José Llovet Fabrellas, de Quart; don Pedro Mayol Pujadas, de Belcaire; don Lorenzo Riubrojent Llogá, de Amer; don Joaquin Coll Llach, de Gerona; don José Quintana Gruart, de Colomé; don José Raurich Marqués, de Cassá de la Selva; Pedro Serra Serra, de Bascará; don Antonio Dardé Marti, de Madremaña; don José Matas Bas, de Llagostera; don Gerónimo Pujol Aymerich, de Gerona; don Narciso Iglesias Guardiola de Verges; don Pedro Illa Lloveras, de Vilademant; don Pedro Aller Vilar, de Flassá; don José Pareira Ribas, de Cassá; don Sixto Prat Sabat, de Celrá y don Juan Fita Puigdemont, de Santa Eugenia.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—Don Esteban Faura Bertrán, de Gerona; don Francisco Clará Vendrell, de id.; don Pedro Gimbernat Arbat, de id.; don Narciso Boix Tapis, de id.

Capacidades.—Don Pedro Prunell Frigola, de Gerona; don Pablo Civil Vendrell, de id.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edición actual.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ensugrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Descuente de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Pianos de ocasión en buen estado, se venden. Razón, Cort-Real, 16, 1.^o 8—10



ALMUERZO

Lentejas con manteca.—Lenguados á la normanda.—Higados de cordero fritos.—Postres.

COMIDA

Sopa de coles.—Estofado de carnero.—Pato con aceitunas.—Setas á la bordalesa.—Postres.

Higados de cordero fritos.—Cortados los higados en filetes delgados, se sazonan y rebozan en harina, bañándolos después en un batido de huevos.

Se frien en aceite muy caliente y se sirven acompañados de ruedas de limón y pepinillos.

Sopa de coles.—Se toma una col blanca, de buen tamaño, y se pica muy menudamente; se espolvorea con sal y pimienta dulce y se frie en aceite bien caliente. Después se añade el caldo necesario y se deja cocer, y en el momento de servir el manjar se escalfan huevos en la sopera.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice inmediatamente con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.



Angela SOLA

De ustedes agradeceré afmo. S. S., VALENTIN SOLA.

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Mares, calle de Valencia, 327, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Distracciones

Afirma el doctor X que el abuso del tabaco hace perder la memoria.

Ayer encontró en la calle á uno de sus clientes con el cigarro en la boca.

—¿No me prometió V. no volver á fumar en su vida?

—Es verdad. Pero como el tabaco me ha hecho perder la memoria, me he olvidado de su recomendación.

En un baile.

—Hace mucho tiempo, señorita, que la amo á V. en silencio.

—Pues le suplico á V. que continúe siempre del mismo modo.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Cleto y Marcelino papas

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Hermanitas.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las cinco de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las siete de la noche.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 6.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combin. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Pauillac, Passies, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARÍS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLARD, Banquero, 5, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de mayo de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

El día 11 de mayo el vapor **Leg Andes**
El día 27 de » » **Les Alpes**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motors eléctricos.—Ventiladores.—Motosiclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresados por artistas notables.—Otras, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO
UREÑA
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID.
Teléfono, 90.

REPRESENTANTES

para la venta de una buena marca de Jerez, se desean activos y bien relacionados, en todas las ciudades importantes de Cataluña. Dirigirse con referencias á José M. Galán, Rambla de Cataluña, 87, 2.º, Barcelona.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas.
Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25	De Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia.. 8:30 y 17	» Francia.. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Felin de Guixols.. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan 14

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos ó motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ª de París

(Privillegiaños)
Dirigires en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » semestre
Idem un año..	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.